

	FORMATO	Página 1 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO

PROCESOS DE SELECCIÓN

OBJETO CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPENDENCIA SOLICITANTE	GRUPO ARCHIVO GENERAL
NOMBRE DEL TÉCNICO RESPONSABLE	SP. MAURICIO BERNAL HERRERA
CARGO DEL TÉCNICO RESPONSABLE	ESTRUCTURADOR TÉCNICO
E-MAIL DEL TÉCNICO RESPONSABLE	Mauricio.bernal@mindefensa.gov.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y Documentos Previos Aspectos Técnicos – NUMERAL 2.**

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 establece que se debe realizar el análisis del sector desde el punto de vista técnico (entre otros), para lo cual deberá tener en cuenta el sector relativo del proceso de contratación que se tiene previsto adelantar.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 deberá realizar el análisis del sector desde el punto de vista técnico, para lo cual deberá tener en cuenta el sector relativo del proceso de contratación que se tiene previsto adelantar.

El sector de fabricación e instalación de estanterías industriales en Colombia se encuentra enmarcado dentro de las industrias manufactureras y está directamente vinculado a la producción y transformación del acero, así como a la prestación de servicios de ingeniería y montaje. **Este sector ha consolidado una notable senda de recuperación al registrar la industria manufacturera un crecimiento anual del 2,9% en el primer trimestre de 2026,** según los indicadores de cuentas nacionales del DANE. Este resultado se alinea fuertemente con el sobresaliente comportamiento de la **metalurgia (que creció un 6,6%)** y el balance del índice de producción industrial para la **fabricación de productos elaborados de metal, el cual evidenció un incremento del 4,1% a marzo de 2026.**

Asimismo, la adquisición de estantería industrial se relaciona con el segmento de equipamiento especializado para la organización documental, cuya demanda se mantiene sólida debido al estricto cumplimiento de normativas como la Ley 594 de 2000, el Acuerdo 01 de 2024 del Archivo General de la Nación, y exigentes estándares técnicos como la norma sismorresistente colombiana NTC 5689, junto a las regulaciones internacionales EN 15635 y FEM para un almacenamiento seguro. Empresas líderes del mercado como Estanterías de Colombia (ESTANCOL), MODULTEC, AR Racking Colombia, MECALUX o SOLMETAL, con amplia experiencia local e internacional, garantizan soluciones competitivas y adaptadas a los más altos requerimientos de seguridad, carga,

	FORMATO	Página 2 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

durabilidad y optimización del espacio. Este dinamismo del sector permite atender eficientemente las necesidades institucionales bajo estrictos criterios de calidad, seguridad estructural y cumplimiento normativo, tal como lo exigen las entidades públicas y privadas en sus procesos de gestión documental.

2.1CONDICIONES DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES:

La producción y montaje de sistemas de almacenamiento industrial en Colombia forma parte del tejido manufacturero, estrechamente ligado a la industria del acero y a la ingeniería estructural. Con un incremento del 2,9% en el primer trimestre de 2026 reportado por el DANE, esta actividad económica refleja una sólida reactivación, motivada por la necesidad de optimización logística en organizaciones públicas y privadas. Los costos de estas soluciones se han ajustado según el comportamiento de los fletes, la mano de obra calificada y las materias primas metálicas. En el ámbito comercial, el país dispone de un mercado competitivo y diverso con proveedores capaces de atender proyectos de archivo institucional, lo que promueve una libre competencia sana y procesos de contratación eficientes.

A continuación, se detallan las fluctuaciones del IPC y el balance económico más reciente según las fuentes oficiales.

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%. El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Índice de precios al consumidor (IPC):

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (junio)						
IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

	FORMATO	Página 3 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

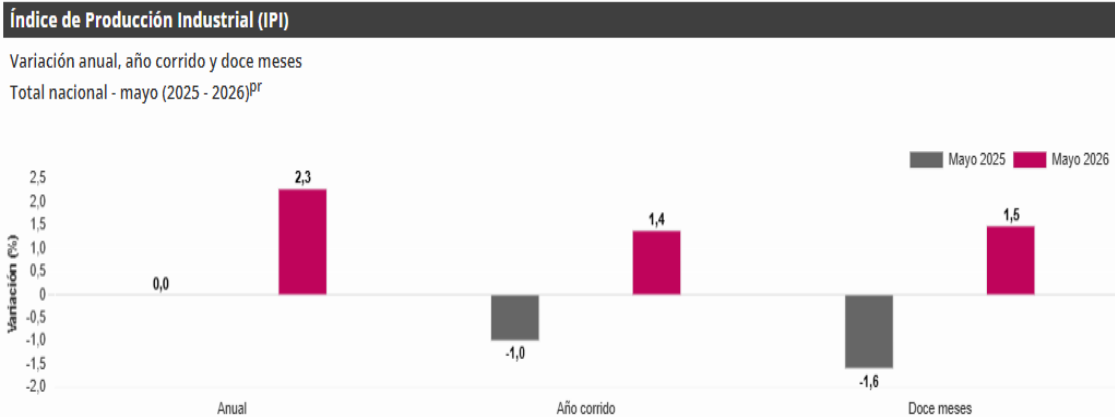
Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,75%), arriendo imputado (4,89%), transporte urbano (10,64%), arriendo efectivo (4,97%), carne de res y derivados (14,27%), frutas frescas (23,27%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,35%), servicios relacionados con la copropiedad (14,50%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (5,99%) y servicio doméstico (13,70%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-6,82%), carne de cerdo y derivados (-6,74%), tomate (-9,40%), vehículo particular nuevo o usado (-1,04%) y legumbres secas (-8,24%)¹.

El Índice de Producción Industrial IPI

Es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo

En mayo de 2026 frente a mayo de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,3%.



En mayo de 2026, frente a mayo de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas, el sector de explotación de minas y canteras aumentó un 9,2%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 6,6%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró aumento del 3,6%. En contraste, el sector de industria manufacturera registró una disminución de 0,4%.

Resultados año corrido por actividades industriales (Enero –mayo 2026 / enero – mayo 2025)

En el periodo enero-mayo de 2026 comparado con el periodo enero-mayo de 2025, de las 26 actividades industriales 12 registraron variaciones positivas, sumando 2,6 puntos

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf>

porcentuales, mientras que 14 actividades presentaron variaciones negativas, restando 1,2 puntos porcentuales a la variación año corrido ².

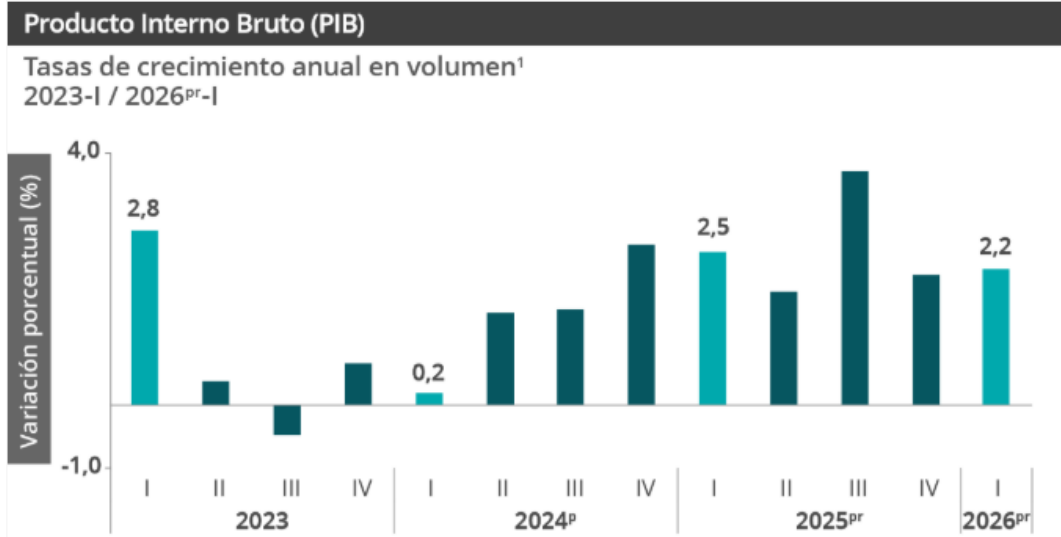
Gráfico 7. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
(Enero – mayo 2026 / enero – mayo 2025)^{Pr}

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	Total Índice de Producción Industrial	1,4	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	5,6	0,6
1100	Elaboración de bebidas	6,8	0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	7,0	0,3
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	5,3	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	26,0	0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	6,7	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,4	0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	22,4	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,9	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,6	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	4,3	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	3,8	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,3	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-1,1	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-0,3	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-0,2	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-4,0	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	-2,4	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-2,0	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-2,7	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-5,7	-0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-6,9	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-5,2	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-13,4	-0,2
1000	Elaboración de productos alimenticios	-1,1	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-2,5	-0,3

Producto interno bruto

En el primer trimestre de 2026^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{Pr}.

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi>



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Acorde a lo especificado en el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y GEM Colombia en su estudio de la actividad empresarial en 2017, existen tres sectores económicos clásicos y seis acordes a la actividad económica que desarrollan, desarrollados así:

1. Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión.

	FORMATO	Página 6 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

2. Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola).

El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

3. Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).

Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Según la actividad económica desarrollada: Teniendo en cuenta el servicio en el cual se especifica en el estudio previo es adquisición e instalación de mobiliario, la actividad económica que desarrolla es en el sector de las industrias manufactureras, definidos así:

El sector de Industrias manufactureras - PIB desde el enfoque de la producción: En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques;

 Defensa	FORMATO	Página 7 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%³.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

El sector específico para la adquisición de estantería está compuesto por empresas que instalen o fabriquen mobiliario para oficina.

Actualmente, en Colombia existe una gran variedad de empresas dedicadas a la fabricación, distribución e instalación de estantería industrial, entre ellas se destacan empresas como: AR RACKING, SOLMETAL, MODULTEC, MECALUX, SIMMA, INDUSTRIAL CRUZ, DSIETE, ESTANCOL, INGERACK, entre otras; Empresas que a su vez tiene reconocimiento internacional y se encuentran en el mercado colombiano.

Para entender el sector económico en el cual incurre el presente proceso de contratación, es importante realizar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, Algunas de las actividades relacionadas incluyen:

Actividad 2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural

Esta clase incluye:

- La fabricación de estructuras metálicas o armazones, partes de estructuras metálicas, elaboradas de acero y productos similares tales como puentes y secciones de puentes, torres, por ejemplo, para la extracción en pozos de minas, torres eléctricas, entre otros; columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras, arcos, cabios, es decir, listones atravesados a las vigas para formar suelos y techos; castilletes para bocas de pozos, soportes telescópicos, compuertas de

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

	FORMATO	Página 8 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

esclusas, muelles, espigones, es decir, construcciones metálicas muy corrientes en los puertos marítimos para protegerlos contra el oleaje.

- La fabricación de divisiones metálicas fijas al piso y estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente en tiendas, talleres, depósitos y otros lugares de almacenado de mercancías.
- Los productos característicos de esta clase se elaboran generalmente con chapa, fleje, barras, tubos, perfiles diversos de hierro, de acero o aluminio, o de elementos de hierro forjado, o de fundición moldeada, taladrados, ajustados o acoplados con remaches, pernos o por soldadura; se trata de artículos transportables, listos para ser montados, instalados o erigidos, por ejemplo, por una empresa constructora.
- La erección o montaje de estructuras metálicas y construcciones prefabricadas de metal a partir de piezas de fabricación propia.

Esta clase excluye:

- La fabricación de edificaciones y componentes prefabricados de madera.
- La fabricación de material fijo y de aparatos de señalización para vías férreas.
- La erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia, tales como: la instalación especializada de cubiertas metálicas para edificios residenciales
- La construcción de vías férreas y la instalación de señales de tráfico.
- El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones.

ASPECTOS GENERALES EN LA FABRICACIÓN DE ESTANTERÍAS

Proceso de fabricación y entrega de estanterías:

El proceso de fabricación de las estanterías industriales, y de cualquier otro producto, es aquel proceso que tiene como objetivo transformar una materia prima en un producto acabado cumpliendo con los requerimientos de calidad y seguridad exigidos. Para que la fabricación sea competitiva es importante que el coste del material, la manufactura y el almacenamiento del producto final sean lo más rentable posible.

Este proceso productivo es inherente al sector industrial, pero ¿cómo es exactamente el proceso de fabricación de los principales componentes de las estanterías industriales? ¿Cómo se fabrican mayormente los vigas y puntales que conformarán la estructura de los sistemas de almacenamiento? A continuación, se detalla el proceso:

	FORMATO	Página 9 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Fases del proceso productivo de una estantería para bodega:

Materia prima de la estantería industrial

En el caso de los racks o estanterías metálicas industriales el conocimiento de la materia prima, el acero en este caso es clave porque proporciona la base para utilizar la calidad adecuada de materia prima a cada producto.

Para fabricar los elementos de sistemas de almacenamiento y conforme a los requisitos de cada componente, se usan diferentes calidades de acero cumpliendo con los estándares.

Proceso de perfilado

En esta fase, una máquina de producción de acero laminado de tecnología avanzada, robusta y versátil permitirá a través de un estricto control de las dimensiones del perfil, asegurarse de que el producto esté siempre dentro de los parámetros de la calidad establecidos.

En un proceso de perfilado de alta calidad y exigencia se debe definir para cada artículo fabricado (vigas y puntales en este caso) una completa relación de cotas, que se comprueba continuamente durante cada orden de fabricación. Cada medida crítica debe ser controlada para asegurar el correcto comportamiento del producto tanto en el montaje de la instalación como bajo la aplicación de la carga.

En esta parte del proceso, algunos de los fabricantes de estanterías industriales realizan un proceso de trazabilidad en sus piezas, en las que identifican cada pieza con un número de serie que las hace únicas y fácilmente identificables.

Los sistemas de trazabilidad de producto son un proceso enmarcado dentro de la conocida como filosofía de industria 4.0.

Proceso de Soldadura

La soldadura entre el perfil de la viga y el conector es uno de los componentes críticos de la estantería metálica industrial. El sistema de fabricación automatizado proporciona una soldadura uniforme con un excelente acabado superficial. Posteriormente, si además se lleva a cabo la unidad de control final del 100% de las piezas soldadas, se descarta cualquier posible defecto en esta operación.

Acabado de la estantería

Los vigas, puntales y bastidores deben adaptarse a las necesidades del cliente, las características del producto y/o a las condiciones del entorno. En consecuencia, el acabado de los puntales y vigas pueden ser:

Acabado pre-galvanizado:

	FORMATO	Página 10 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Para aquellos elementos cuya sustitución es más compleja como los puntales y están más expuestos a sufrir rozaduras. El acabado pre-galvanizado garantiza una resistencia óptima.

Acabado en pintura:

Las vigas pueden ser pre-galvanizadas y al mismo tiempo pueden contar con un acabado de pintura, pudiendo aumentar de ese modo el contraste visual respecto a puntales y diagonales, y, en consecuencia, facilitar el trabajo del operario de carretillas.

En los casos en los que las vigas y algunos otros accesorios necesiten un acabado con pintura, se realiza un proceso automático, donde reciben previa a la fase de desengrasado, un tratamiento con producto nanotecnológico de compuestos de cerámica sintética y lavado con agua 100% osmotizada. Esto elimina la posibilidad de la aparición de impurezas las cuales pueden originar corrosión.

El vertido de la pintura se efectúa a través de una aplicación electroestática en una cabina automatizada. Por esta razón, se pulveriza con epoxy-polyester seguido de un compactado en horno. Las estanterías industriales que cumplen con los más altos parámetros de calidad suelen tener la certificación pintura como a2 - s1, d0 conforme a UNE EN ISO 13501 que regula las propiedades de reacción y resistencia al fuego de productos de construcción y elementos de edificación.

Acabado galvanizado en caliente:

Las vigas también pueden fabricarse con un acabado de galvanizado en caliente, cuya característica principal es su alta resistencia en condiciones extremas, ya que la principal ventaja de galvanizar en caliente un elemento es evitar la oxidación y corrosión que la humedad y la contaminación ambiental pueden ocasionar sobre el acero de los elementos de la estantería industrial.

Proceso de Empaquetado de puntales y vigas

Es la fase final del proceso y generalmente también está automatizado para garantizar un acabado uniforme con una excelente protección contra impactos accidentales durante las fases de manipulación y transporte.

En esta fase los puntales y vigas son almacenados en paquetes. Posteriormente, cada paquete es embalado con plástico, asegurando que los productos lleguen protegidos hasta su fin, evitando deterioros del material en su manipulación y transporte. Finalmente, los paquetes son ordenados unidos para almacenar y entregar, usando tiras de poliéster.

Almacenamiento del producto final

Finalmente, el producto acabado deberá ser almacenado de forma temporal en una bodega o almacén próxima a donde se realiza el proceso de fabricación. La gestión del

	FORMATO	Página 11 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

stock del producto acabado puede ser muy diverso en función de la empresa, el tipo de producto o los factores externos que afectan al mercado en ese momento⁴.

Las condiciones actuales del sector son favorables para la ejecución del presente proceso contractual, ya que se cuenta con una oferta sólida de proveedores que cumplen con los estándares técnicos y normativos exigidos. Además, el contexto económico muestra estabilidad en la producción industrial y una demanda sostenida por soluciones de almacenamiento eficientes, lo que garantiza la viabilidad técnica y financiera del contrato a celebrar. Esta contratación no solo permitirá fortalecer la gestión documental institucional, sino también asegurar la conservación y el acceso oportuno a la memoria histórica del Ministerio de Defensa Nacional.

2.2ANÁLISIS NORMATIVO

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, el Ministerio de Defensa Nacional, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
LEY 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
ISO 14001	Sistemas de Gestión Ambiental
ISO 9001	Sistemas de Gestión de Calidad
ISO 45001	Riesgos y oportunidades para Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
ISO 3834	Requisitos de calidad para el soldeo por fusión de materiales metálicos
ISO 14713-1	Directrices y recomendaciones para la protección frente a la corrosión de las estructuras de hierro y acero
NTC 5689	Especificación para el diseño, ensayo y utilización de estanterías industriales de acero
NSR10	Reglamento colombiano de construcción sismo resistente
FEM	Normativa europea sobre sistemas de almacenaje
RMI	Normativa americana de especificación para el diseño, ensayo y utilización de estanterías industriales de acero
EN 13501	Reacción al fuego
EN 15512	Almacenaje en estanterías metálicas. Principios para el diseño estructural
EN 15620	Estantería regulable para carga paletizada. Tolerancias, deformaciones y holguras
EN 15629	Almacenaje en estanterías metálicas. Especificación de los equipos de almacenaje
EN 15635	Almacenaje en estanterías metálicas. Uso y mantenimiento del equipo de almacenamiento
EN 16681	Almacenaje en estanterías metálicas. Principios para el diseño sísmico.

⁴ <https://www.ar-racking.com/co/blog/proceso-de-fabricacion-de-las-estanterias-industriales/>

	FORMATO	Página 12 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Acuerdo No. 001 del 2024	Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.
--------------------------	--

3. CONDICIONES TÉCNICAS

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, (UNSPSC), el **servicio/producto** requerido por el Ministerio de Defensa Nacional está ubicado así:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24102004 Estantería para almacenaje	24 Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales.	10 Maquinaria y equipos para manejo de materiales	20 Disposición en estante y almacenamiento	04 Estanterías para almacenaje
24102000 Estanterías para almacenaje	24 Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales.	10 Maquinaria y equipos para manejo de materiales	20 Disposición en estantes y almacenamiento	00 Disposición en estantes y almacenamiento
30162101 Escaleras de acero	30 Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles	16 Materiales de acabado de interiores	21 Laminados interiores	01 Escaleras de acero
30111903 Lámina de malla de alambre	30 Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles	11 Hormigón, cemento y yeso	19 Elementos para perforar concreto	03 Lámina de malla de alambre
72153606 Servicio de instalación de muebles de oficina	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	36 Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	06 Servicio de instalación de muebles de oficina
56101701 Cajoneras o estanterías	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	10 Muebles de alojamiento	17 Muebles de oficina	01 Cajoneras o estanterías

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

	FORMATO	Página 13 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

3.2.OBJETO

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

3.3.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y documentos previos aspectos técnicos**

3.4.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y documentos previos aspectos técnicos**

3.5.LUGAR DE EJECUCIÓN, DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y documentos previos aspectos técnicos**

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la entidad analizará aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector público y por el Ministerio de Defensa Nacional, con objetos similares al que se establece para la presente contratación, con el fin de identificar aspectos relevantes que recaen sobre el comportamiento del presente servicio.

A continuación, se realiza una breve enunciación de contrataciones adelantadas por entidades del sector público y por el Ministerio en las últimas vigencias, cuyos objetos comprenden la *"adquisición e instalación de estantería para la organización de cajas de archivo para dependencias de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional"*, que fueron consultados a través de las plataformas SECOP I y/o SECOP II.

4.1.DEMANDA IDENTIFICADA EN OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Vigencia	2026
Número proceso	069-SASI-APOYO LOGÍSTICO-2026 (Presentación de oferta)
Número del contrato	068-SASI-APOYOLOGISTICO-2026
Entidad Contratante	APOYO LOGISTICO COMANDO EJERCITO
Razón Social Contratista	LIMACOR MY S.A.S.
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS (ESTANTERÍA METÁLICA DOBLE FIJA) PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AYUDANTIA

 Defensa	FORMATO		Página 14 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Vigencia	2026
Número proceso	069-SASI-APOYO LOGÍSTICO-2026 (Presentación de oferta)
	GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO (Presentación de oferta)
Presupuesto oficial (P.O.)	412.754.628 COP
Valor total del contrato (incluido IVA)	270.000.000 COP
Valor mensual – unitario del bien o servicio (incluido IVA)	N/A
Plazo de ejecución	3 meses
Fuente de información	SECOPII – CO1.PCCNTR.9567279

Vigencia	2025
Número proceso	SUBASTA INVERSA No. 003 DE 2025 (Presentación de oferta)
Número del contrato	BGA-051-2025
Entidad Contratante	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga
Razón Social Contratista	Soluciones Metálicas en Almacenamiento S.A.S
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	Adquisición e instalación de estantería industrial destinada al archivo de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Bucaramanga.
Presupuesto oficial (P.O.)	1.128.788.597 COP
Valor total del contrato (incluido IVA)	1.125.406.800 COP
Valor mensual – unitario del bien o servicio (incluido IVA)	N/A
Plazo de ejecución	Desde 29/10/2025 hasta 31/01/2026
Fuente de información	SECOPII – CO1.PCCNTR.8506798

Vigencia	2025
Número proceso	SASI-00-006-2025 (Presentación de oferta)
Número del contrato	00-148-2025
Entidad Contratante	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Razón Social Contratista	Soluciones Metálicas en Almacenamiento SAS
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	Adquisición e instalación de estantería para el archivo central de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de la DIAN en la ciudad de Bogotá y las Direcciones Seccionales que se requieren a nivel nacional
Presupuesto oficial (P.O.)	1.767.645.898 COP
Valor total del contrato (incluido IVA)	1.735.603.232 COP
Valor mensual – unitario del bien o servicio (incluido IVA)	N/A

	FORMATO	Página 15 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Vigencia	2025
Número proceso	SASI-00-006-2025 (Presentación de oferta)
Plazo de ejecución	60 días
Fuente de información	SECOPII – CO1.PCCNTR.8424907

4.2.CONTRATACIONES SIMILARES EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Vigencia	2025
Número proceso	SUBASTA INVERSA No.022-2025 MDN-UGG-DA
Número del contrato	CTO-266-2025-MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Razón Social Contratista	ESTANTERÍAS DE COLOMBIA SAS
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Objeto	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Presupuesto oficial (P.O.)	1.299.390.786,78 COP
Valor total del contrato (incluido IVA)	643.200.000 COP
Valor mensual – unitario del bien o servicio (incluido IVA)	N/A
Plazo de ejecución	95 días
Fuente de información	SECOPII – CO1.PCCNTR.8376754

Vigencia	2024
Número proceso	SUBASTA-INVERSA-022-2024-MDN-UGG-DA (Presentación de oferta)
Número del contrato	CTO-259-2024-MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Razón Social Contratista	SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO SAS
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Objeto	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Presupuesto oficial (P.O.)	1.176.239.918 COP
Valor total del contrato (incluido IVA)	1.129.744.000 COP
Valor mensual – unitario del bien o servicio (incluido IVA)	N/A
Plazo de ejecución	3 MESES
Fuente de información	CO1.PCCNTR.6938026 – SECOPII

4.3.CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE LA DEMANDA

	FORMATO	Página 16 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

El análisis de mercado realizado por el Grupo Archivo General evidenció una oferta sólida conformada por personas naturales, personas jurídicas, uniones temporales y consorcios con experiencia en la adquisición e instalación de estanterías metálicas. Estas empresas operan de forma directa o indirecta y demuestran la capacidad técnica, la calidad y el cumplimiento normativo exigidos por la ley para la gestión de archivos.

Adicionalmente, se identificaron grandes compañías del sector industrial colombiano especializadas en la fabricación, distribución e instalación de estos sistemas. Estas empresas cuentan con una trayectoria internacional consolidada en Europa y Latinoamérica, además de infraestructura en países como Estados Unidos, España y México; esto ratifica que su capacidad técnica y operativa es idónea para los requerimientos de la entidad.

Para validar este comportamiento del mercado, se confrontó la información en la plataforma SECOP II y el portal de Colombia Compra Eficiente. Se tomaron como referencia procesos de selección convocados durante la vigencia actual con objetos contractuales similares, lo que confirma la existencia de pluralidad de oferentes calificados para el futuro proceso de contratación.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El Grupo Archivo General ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, para lo cual se presenta una muestra de las mismas:

NOMBRE EMPRESA	CIUDAD SEDE	PAGINA WEB	CORREO CONTACTO	TELÉFONO CONTACTO
INGERACK	Bogotá	https://www.ingerack.com.co/	Licitaciones@ingerack.com.co	3222178390
EXICARGA	Bogotá	https://www.exicarga.com/	proyectos@exicarga.com	315892215
DESING SIETE SAS	Bogotá	http://www.dsiete.co/	info@dsiete.co	6019054716
SOLMETAL	Bogotá	https://estanteriasyarchivadores.com/	licitaciones@solmetal.co	3168741971
AR RACKING	Bogotá	https://www.ar-racking.com/es/	olvinasco@ar-racking.com	6018939837
MODULTEC	Tenjo	https://www.modultec-saad.com/	comercial@modultec-saad.com	3115615579
MECALUX	Bogotá	https://www.mecalux.com.co/	luisa.sierra@mecalux.com	6014881803
GONVARRI	Medellín	https://gonvarri colombia.com/	cvaca@gonvarri.com	3146827772
SIMMA	Bucaramanga	https://www.simma.co/	contacto@simmaltda.com	3157757219
INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ	Bogotá	https://industriasmetalicascruz.com/	comercial@industriascruzcentro.com	6017211127
ESTANTERÍA PESADA	Bogotá	https://estanteriapesada.com.co/	ventas1mueblemetal@gmail.com	3042052582
INDUSTRIAS 2RR	Bogotá	https://industrias2rr.com/	ventas@industrias2rr.com	3102331476
BAST	Bogotá	https://bast-is.com/	yguarin@bast-pys.com	3144120891
ESTANCOL	Bogotá	https://www.estancol.co/	gerenciacomercial@estancol.co	3212594687
TRADING MARKET COLOMBIA	Ibagué	https://empresas.larepublica.co/colombia/tolima/ibague/trading-market-colombia-sas-900992791#google_vignette	licitacionestmc@gmail.com	3133198499

Adicionalmente, se realizó el evento de solicitud de información a proveedores No. 008-2026 (Adquisición e instalación de estantería) en la plataforma de SECOP II, con el fin

	FORMATO	Página 17 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

de obtener los valores de referencia del mercado. Como resultado, no se recibieron cotizaciones.

Se adjunta el link de la solicitud de cotización en la plataforma SECOPII y su respectivo pantallazo:

Link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10577604&isFromPublicArea=True&isModal=False>

★ **Proceso : Adquisición e instalación de estantería - 008-2026 Estantería** (id.CO1.BDOS.10539904)

Solicitud de información a los Proveedores
008-2026 Estantería (En análisis) Piegos

Unidad de contratación Unidad de gestión General
Ocultar Enlace

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48893405&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

Adquisición e instalación de estantería para la organización de cajas de archivo para dependencias de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 29/07/2026 5:00 PM - Fecha de publicación 24/07/2026 4:13 PM

Por lo tanto, se realizaron los balances con las cotizaciones recibidas por el correo electrónico. A continuación, se muestran los pantallazos de las solicitudes de cotización realizadas por medio del correo electrónico institucional y las respuestas recibidas:

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para licitaciones@ingerack.com.co

CC Doris Concepcion Rojas Quiflones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:42 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

viernes 24/07/2026 03:42 p. m.

Señores **INGERACK**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIFONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

	FORMATO	Página 18 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para: Juleth Quiroga <proyectos@exicarga.com>
CC: Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:43 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:43 p. m.

Buenas tardes,

Señores **EXICARGA**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para: Fabian Lozano - D Siete S.A.S
CC: Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:43 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:43 p. m.

Buenas tardes,

Señores **DESINO SIETE SAS**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para: licitaciones@solmetal.co
CC: Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:44 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:44 p. m.

Buenas tardes,

Señores **SOLUCIONES METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para Comercial Modultec

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:45 p. m.

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:45 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Buenas tardes,

Señores **MODULTEC**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para Luisa Milena Sierra Urbina

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:45 p. m.

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:45 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Buenas tardes,

Señores **MECALUX**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para cvaca@gonvarri.com

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:46 p. m.

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:46 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Buenas tardes,

Señores **GONVARRI**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

	FORMATO	Página 20 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para contacto@simmaltda.com
CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:46 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:46 p. m.

Buenas tardes,

Señores **SIMMA**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para comercial@industriascruzcentro.com
CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:46 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:47 p. m.

Buenas tardes,

Señores **INDUSTRIAS METALICAS CRUZ**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



Mauricio Bernal Herrera
Para ventas1mueblemetal@gmail.com
CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:47 p. m.



2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf
3 MB



2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx
581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar



viernes 24/07/2026 03:47 p. m.

Buenas tardes,

Señores **ESTANTERÍA PESADA**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES

Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para ventas@industrias2rr.com

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:48 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:47 p. m.

Buenas tardes,

Señores **INDUSTRIAS 2RR**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para Yelson Guarín Viasus

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:48 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:48 p. m.

Buenas tardes,

Señores **BAST**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para gerenciacomercial@estanco.co

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Mensaje reenviado el 24/07/2026 03:54 p. m.

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:49 p. m.

Buenas tardes,

Señores **ESTANTERÍAS DE COLOMBIA**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

MB

Mauricio Bernal Herrera

Para licitacionestmc@gmail.com

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Responder

Responder a todos

Reenviar

viernes 24/07/2026 03:49 p. m

2.1. Plano Depósito 1 PLANTA-ALZADO Final.pdf

3 MB

2. Solicitud de cotizacion adquisición estantería depósito 1 MDN.docx

581 KB

Buenas tardes,

Señores **TRADING MARKET COLOMBIA**,

El Grupo Archivo General de la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se permite presentar la ficha técnica para iniciar el proceso de contratación que tendrá como objeto **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**.

Por otra parte, tendrá su ejecución en la presente vigencia desde la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por lo anterior, lo invitamos a presentar su cotización con fecha límite el 29 de julio de 2026, a vuelta de este mismo correo electrónico.

Finalmente, es importante indicar que, con la cotización se podrán establecer los precios techo, así mismo, se anexan los planos del diseño.

Agradecemos su pronta respuesta a esta comunicación.

Atentamente,

DORIS CONCEPCIÓN ROJAS QUIÑONES
Encargada temporalmente de las funciones de la Coordinación del Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional y Gerente del Proyecto

A continuación, se presentan las respuestas recibidas:

RE: Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

L

licitaciones@ingerack.com.co

Para Mauricio Bernal Herrera

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Responder

Responder a todos

Reenviar

miércoles 29/07/2026 02:38 p. m

Respondió a este mensaje el 29/07/2026 02:42 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

536 KB

3 MB

CTZ1_Cot_23588_cl_4131. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 29-07-2026.pdf

2 MB

RUT ACTUALIZADO 05-06-2026.pdf

306 KB

Camara de Comercio 25 de junio de 2026.pdf

880 KB

Cordial saludo, Doris:

Agradecemos la oportunidad de participar en este importante proyecto y la confianza depositada en **INGERACK INGENIERÍA Y DISEÑO S.A.S.**

En atención a su solicitud, adjuntamos nuestra propuesta económica, elaborada con base en los planos de diseño y en las cantidades de materiales establecidas en el documento de solicitud de cotización.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o aclaración que requieran durante el proceso de evaluación. Asimismo, estaremos pendientes de los avances del proceso de contratación y de la definición de los precios techo para continuar con el desarrollo de la propuesta, de ser necesario.

Agradecemos nuevamente la oportunidad de participar y esperamos poder contribuir al éxito de este proyecto.

Saludos cordiales,



RE: Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional

YG

Yeison Guarin Viasus <yguarin@bast-pys.com>

Para Mauricio Bernal Herrera

CC Doris Concepcion Rojas Quiñones

Responder

Responder a todos

Reenviar

miércoles 29/07/2026 10:52 p. m

Respondió a este mensaje el 30/07/2026 08:17 a. m.

PBS-2607-0209 - MIN DE DEFENSA - SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTANTERIA SELECTIVA.pdf

1 MB

SP Mauricio,

Muy buenas noches, espero estes muy bien, conforme los datos y planos compartidos, envió adjunta nuestra oferta formal con detalles técnicos y archivo solicitado de precios.

Quedo muy atento a comentarios.

Cordialmente...



YEISON E. GUARIN VIASUS
Account Manager - Director de Cuentas

RE: Solicitud cotización proceso adquisición estantería metálica Ministerio de Defensa Nacional



licitaciones@solmetal.co
Para Mauricio Bernal Herrera



COTIZACION ESTUDIO.pdf
272 KB

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

jueves 30/07/2026 04:53 p. m.

Respetados señores

Adjunto Cotización solicitada.

Cordialmente,

Sandra Diaz

Con esta información, el Grupo Archivo General recopiló y evaluó los datos pertinentes para adelantar el estudio de mercado que se consigna en el presente documento. Las cotizaciones recibidas fueron el insumo base para el análisis del mercado y la determinación del valor estimado de la contratación. De este modo, la información recopilada permitió analizar las condiciones económicas del sector, identificar precios de referencia y estructurar el presupuesto del proceso contractual.

Respecto a la información financiera de las empresas y organizaciones identificadas como posibles proveedoras, de acuerdo con la modalidad de selección y la Guía de Colombia Compra, resulta aplicable el establecimiento de indicadores financieros. Cabe aclarar que estos parámetros se encuentran definidos, analizados y sustentados formalmente en el Estudio Previo Financiero y Económico, documento de referencia clave para asegurar la debida concordancia y trazabilidad de todo el proceso contractual.

Endeudamiento

En el indicador de endeudamiento podemos observar y establecer el financiamiento de una empresa; también se podrá evidenciar el riesgo al que incurre un acreedor al momento de otorgar un crédito.

Nombre empresa	Índice de Endeudamiento	Total Pasivo	xxxxxxxxx	xxxxx
		Activo Total	xxxxxxxxx	
		Activo Total	xxxxxxxxx	
		Activo Total	xxxxxxxxx	

Rentabilidad

Es la capacidad de generar utilidad por parte de la empresa, es decir la relación con las ventas y la situación por la cual está atravesando la empresa.

Nombr e	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ó Pérdida Operacional	xxxxxxxxx	xxxx
			x	

	FORMATO		Página 24 de 43
			Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

empre			xxxxxxxxx	
sa		Patrimonio Neto		x
		Utilidad o Pérdida		
	Rentabilidad del	Operacional	xxxxxxxxx	xxxx
	Activo		xxxxxxxxx	x
		Activo Total	xx	

LIQUIDEZ

Se evidencia la capacidad de pago que tiene una empresa frente a sus deudas a corto plazo, es decir el dinero con el cual dispone la empresa para cancelar sus deudas.

Nombre	Índice de Liquidez	Activo Corriente	xxxxxxxxx	xxxxx
empresa		Pasivo Corriente	xxxxxxxxx	
		Pasivo Corriente	xxxxxxxxx	

RAZÓN DE COBERTURA

Es la capacidad que tiene las empresas para cubrir sus obligaciones o determinar los cargos fijos que resultan de sus deudas.

Nombre	Razón de	Utilidad ó Pérdida Operacional	xxxxxxxxx	xxxxxx
empresa.	Cobertura			
	de			
	Intereses	Gastos de Intereses	xxxxxxxxx	

PATRIMONIO

Teniendo en cuenta los posibles oferentes que pueden ofrecer este tipo de servicios, se toma una muestra de oferentes en este sector y se analiza el tamaño patrimonial, para tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector. Según lo observado en la página del RUES, se obtiene la siguiente información:

TAMAÑO PATRIMONIAL		
NIT	EMPRESA	PATRIMONIO
	Total	
	Patrimonio	

CONSOLIDADO INFORMACIÓN FINANCIERA					
NOMBRE DE LA EMPRESA	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	LIQUIDEZ	RAZÓN DE COBERTURA	PATRIMONIO
		Rentabilidad del Patrimonio			
		Rentabilidad del Activo			

	FORMATO	Página 25 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Para la consecución de la información financiera, se deben tener en cuenta los datos obtenidos de la fuente respectiva (RUP, base de datos, información de cotizantes, etc).
(No aplica)

6. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

6.1.ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1,979,734,820.37)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

Remitirse al numeral 6.1.3, donde se encuentra la respectiva justificación, conclusión y análisis Del Valor Estimado del Contrato.

6.1.1. ANÁLISIS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD

El Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional ha realizado una verificación a través de la consulta en el SECOP II y en el área de contratos de la entidad con el fin de identificar los contratos suscritos en vigencias anteriores, a través de los cuales se atendió la misma necesidad que hoy se está requiriendo. No obstante, se precisa que estos antecedentes contractuales no se tomarán en cuenta como precios de referencia dentro del análisis económico debido a que correspondieron a procesos de subasta inversa. Al tratarse de una modalidad basada en la puja dinámica a la baja, los valores finales adjudicados están sujetos a variables coyunturales de competencia del momento que no reflejan fielmente las condiciones estables del mercado actual, impidiendo una comparación homogénea y técnica con los requerimientos y especificaciones técnicas del presente proceso, por lo cual se descarta su indexación para garantizar la trazabilidad y el sustento de la metodología aplicada.

Como resultado, se evidenció que en la vigencia 2024 se convocó un proceso de selección abreviada por subasta inversa. Este se declaró desierto para el lote 2, correspondiente a la adquisición e instalación de estantería metálica para el Grupo Archivo General. No obstante, en esa misma vigencia se adquirió mobiliario mediante otro proceso contractual para el depósito 3. Esto suplió la necesidad de forma parcial, optimizó el espacio y aseguró el almacenamiento del acervo documental según la normativa vigente y las directrices del Archivo General de la Nación.

Posteriormente, en la vigencia 2025, se dio continuidad al proyecto con el reemplazo de la estantería en el depósito 2. Actualmente, los elementos requeridos se destinarán al depósito 1. Con esta última adquisición se atenderá la necesidad en su totalidad, garantizando la organización y salvaguarda del patrimonio documental de la entidad.

A continuación, se muestran los valores de referencia contratados y pagados por la entidad en vigencias anteriores:

Nº PROCESO	Nº CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO
------------	-------------	--------	----------	-------------	----------------

 Defensa	FORMATO		Página 26 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

SECOP (I – II)					
SUBASTA-INVERSA-022-2024-MDN-UGG-DA	CTO 259/2024	Adquisición e instalación de estantería para la organización de cajas de archivo para dependencias de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional. (Depósito 3)	3 meses	\$1.129.744.000	\$11.297.440*
SUBASTA INVERSA No.022-2025 MDN-UGG-DA	CTO 266/2025	Adquisición e instalación de estantería para la organización de cajas de archivo para dependencias de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional. (Depósito 2)	3 meses	\$643.200.000	\$4.800.000**

**El valor total contratado correspondió a la adquisición de 100 estantes metálicos, por lo tanto, se dividió el valor total por la cantidad adquirida.*

***El valor total contratado correspondió a la adquisición de 134 estantes metálicos, por lo tanto, se dividió el valor total por la cantidad adquirida.*

De la anterior información se puede concluir que la entidad viene supliendo la necesidad para la organización del acervo documental en una estantería industrial que cumpla con la normatividad y garantice la conservación, limpieza, consulta y fácil acceso a la documentación, ya que, este tipo de estantería se encuentra instalada en los depósitos 2, 3 y 4, no obstante, el Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa debe continuar con la adquisición de una estantería metálica con destino al depósito 1 para almacenar, organizar y conservar de manera adecuada el acervo documental de la entidad.

A continuación, se presenta el valor histórico contratado y pagado por la entidad en la vigencia 2024 y 2025 para la adquisición de la estantería del depósito 3 y 2 respectivamente, es de resaltar que, una vez realizada la consulta en SECOP I y SECOP II, no fue posible identificar el antecedente contractual asociado a la estantería instalada en el Depósito No. 4, razón por la cual no se encontró información referente a su adquisición.:

DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR HISTÓRICO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR HISTÓRICO TOTAL INCLUIDO IVA
Adquisición de 100 módulos de estantería pesada para cajas X200 (mínimos almacenaje de 28.980 cajas) de 6,50 m de alto x 2,438mm de frente x 0,80 m de fondo con 15 niveles de almacenamiento con capacidad de carga de 500 kg/distribuido. (Depósito 3)	UND	100	\$11.762.399,18	\$1.176.239.918,00
Adquisición de 134 módulos de estantería pesada para cajas X 200 (mínimos almacenaje de 15.000 cajas) de 6,50 m de alto x 2,438mm de frente x 0,90 m de fondo con 15 niveles de almacenamiento con capacidad de carga de 500 kg/distribuido. (Depósito 2)	UND	134	\$4.800.000,00	\$643.200.000,00

6.1.2. ESTUDIO DE MERCADO

El Grupo Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional solicitó a la empresa Soluciones Metálicas en Almacenamiento S.A.S. una visita a las instalaciones en las

	FORMATO	Página 27 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

cuales se instalará la estantería, con el fin de efectuar el levantamiento de información y la elaboración del plano con el diseño acorde para la organización del acervo documental en el depósito 1. Dicho plano técnico y su propuesta de distribución física constituyen un insumo fundamental que hace parte integral del presente estudio previo, permitiendo dimensionar el alcance del requerimiento y garantizar el máximo aprovechamiento del espacio disponible.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de estructurar el estudio de mercado, se efectuó la invitación pública a cotizar a través de la plataforma SECOP II, convocando a un total de quince (15) empresas del sector. De igual manera, se remitió comunicación directa vía correo electrónico institucional, de las cuales, solo 03 empresas dieron su respuesta dentro del plazo estimado por la entidad:

Fecha de envío invitación a cotizar	24 de julio de 2026
Plazo dado para envío de cotizaciones	30 julio de 2026
Fecha de cierre recibo de cotizaciones	30 julio de 2026
Medio a través del cual se efectuó invitación a cotizar (email y SECOPII)	Mauricio.bernal@mindefensa.gov.co y https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10577604&isFromPublicArea=True&isModal=False
Nº Empresas Invitadas	15
Nº Cotizaciones Recibidas	03
Observaciones	N/A

Nº	NOMBRE EMPRESA INVITADA	ENVÍO COTIZACIÓN (SI / NO)	MOTIVO POR EL CUAL NO COTIZÓ (si se cuenta con la información)	CUMPLIÓ CONDICIONES TÉCNICAS (SI / NO)	CUMPLIÓ OFERTA ECONÓMICA (SI / NO)
1	INGERACK	SI	N/A	SI	SI
2	EXICARGA	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
3	DESING SIETE SAS	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
4	SOLMETAL	SI	N/A	SI	SI
5	AR RACKING	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
6	MODULTEC	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
7	MECALUX	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
8	GONVARRI	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
9	SIMMA	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
10	INDUSTRIAS METALICAS CRUZ	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
11	ESTANTERÍA PESADA	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
12	INDUSTRIAS 2RR	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
13	BAST	SI	N/A	SI	SI
14	ESTANCOL	NO	DESCONOCIDO	NO	NO
15	TRADING MARKET COLOMBIA	NO	DESCONOCIDO	NO	NO

NOTA: Se anexan soportes de solicitudes vía correo electrónico y respuesta de los cotizantes.

A continuación, se muestran los valores finales de las cotizaciones recibidas mediante correo:

	FORMATO		Página 28 de 43
			Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Cabe aclarar que, si bien el requerimiento fue publicado y socializado de manera masiva mediante la plataforma SECOP II, una vez vencido el plazo otorgado no se registraron propuestas ni manifestaciones de interés por este medio. En consecuencia, el presente estudio de mercado y el análisis económico subsiguiente se estructuran formalmente a partir de las cotizaciones allegadas de manera oportuna a través del correo electrónico institucional.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INGERACK EQUIPAMIENTO DE BODEGAS		BAST INTERNATIONAL SOLUTIONS		SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO	
				VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA
1	Adquisición e instalación de 128 MODULOS para Sistema de almacenamiento tipo rack selectivo para el almacenamiento a 3 NIVELES, almacenamiento para cajas X200 (36.106) para cajas X300 (23.212) con 15 niveles de almacenamiento doble. CAPACIDAD DE CARGA SOBRE VIGA 2000 Kg/Nivel MAXIMO.	UN	1	1,941,012,316.00	2,309,804,656.04	1,498,043,302.00	1,782,671,529.38	1,858,274,207.00	2,211,346,306.33

NOTA 1: Las empresas de Sociedad por acciones simplificadas S.A.S, aunque no registren la actividad relacionada con el objeto del proceso contractual, cumplen para el estudio de mercados, según lo contemplado en la ley 1258 del 05 de diciembre de 2008, artículo 3º y artículo 5º, numeral 5º que a letra indican: "...Artículo 3º. Naturaleza. La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificadas se registrá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

...Artículo 5º. CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN...No. 5 una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.

NOTA 2: Una vez revisadas las cotizaciones presentadas por los proveedores, se evidenciaron diferencias en sus totales frente a la verificación aritmética, por lo tanto, se realizó un nuevo cálculo tomando como base las cantidades y los valores unitarios originales sin efectuar modificaciones sobre estos últimos, con el fin de presentar los resultados correctos que servirán de base para el presente análisis del sector, a continuación, se presentan los valores obtenidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INGERACK EQUIPAMIENTO DE BODEGAS		BAST INTERNATIONAL SOLUTIONS		SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO	
				VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA
1	Adquisición128 e instalación de 128 MODULOS para Sistema de	UN	1	1,941,014,317.00	2,309,807,037.23	1,498,043,268.00	1,782,671,488.92	1,858,274,207.00	2,211,346,306.33

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INGERACK EQUIPAMIENTO DE BODEGAS		BAST INTERNATIONAL SOLUTIONS		SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO	
				VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA	VR. TOTAL, ANTES DE IVA	VR. TOTAL, INCLUIDO IVA
	almacenamiento tipo rack selectivo para el almacenamiento a 3 NIVELES, almacenamiento para cajas X200 (36.106) para cajas X300 (23.212) con 15 niveles de almacenamiento doble. CAPACIDAD DE CARGA SOBRE VIGA 2000 Kg/Nivel MAXIMO.								

6.1.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Con base en las gestiones adelantadas para el estudio de mercado, el Grupo Archivo General recibió tres (3) cotizaciones, correspondientes a los proveedores INGERACK, BAST y SOLMETAL. Del análisis de los valores cotizados se evidenció dispersión entre las ofertas recibidas, por lo que se realizó su revisión con el propósito de identificar posibles valores atípicos y establecer valores de referencia razonables y acordes con las condiciones del mercado, conforme a la metodología definida para el presente estudio.

En este contexto, las cotizaciones de las empresas INGERACK y SOLMETAL presentaron valores significativamente superiores, con variaciones de **29,57%** y **24,05%**, respectivamente, frente al menor valor recibido, sin embargo, para determinar unos valores justos y para garantizar la pluralidad de oferentes, se tendrán en cuenta las tres cotizaciones presentadas, no obstante, se realizará la revisión de los valores de cada uno de los ítems cotizados que llevaron al valor total en cada empresa con el fin de tenerlos en cuenta o descartar los valores extremos.

A continuación, se presentan las diferencias halladas en las cotizaciones respecto del menor valor:

EMPRESA	VALOR UNITARIO COTIZACIONES IVA INCLUIDO	% diferencia con el menor valor
INGERACK	\$ 2,309,804,656.04	29.57%
SOLMETAL	\$ 2,211,346,306.33	24.05%
BAST	\$ 1,782,671,529.38	0.00%

De acuerdo con los valores presentados por las empresas que cotizaron, se procedió a calcular la diferencia de los valores respecto del menor valor por cada ítem con el fin de obtener un valor acorde del mercado y determinar el valor techo.

Adicionalmente, para cada uno de los ítems analizados se aplicaron herramientas estadísticas orientadas a evaluar el comportamiento y la dispersión de los valores cotizados, con el propósito de identificar posibles valores atípicos y establecer precios de referencia razonables y acordes con las condiciones evidenciadas en el mercado, así:

	FORMATO		Página 30 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Ítem 1

Para este componente, la entidad excluyó la cotización de SOLMETAL (\$91,435,212.00) como extremo inferior por distorsión, lo que permitió establecer una media aritmética y una mediana idénticas de **\$136,158,183.00** basadas en las propuestas restantes, registrando una desviación estándar de \$ 19,965,506.45; de este modo, se fijó dicho promedio/mediana como el valor techo definitivo del ítem, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
1	INGERACK	150,275,928.00	64.35%		\$136,158,183.00
	SOLMETAL	122,040,438.00	33.47%		
	BAST	91,435,212.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 2

En la evaluación de este requerimiento, se descartó la propuesta de INGERACK (\$13,254,015.00) como extremo superior debido a su dispersión crítica del 116.48%, calculando posteriormente con los valores admitidos una media aritmética y mediana coincidentes en **\$6,979,230.00** con una desviación estándar de \$1,211,698.18; este resultado estadístico se decretó como el valor techo regulatorio, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
2	INGERACK	13,254,015.00	116.48%	Valor excluido	\$6,979,230.00
	BAST	7,836,030.00	27.99%		
	SOLMETAL	6,122,430.00	0.00%		

Ítem 3

El análisis técnico depuró la muestra al excluir la cotización de INGERACK (\$1,767,202.00) por actuar como un extremo superior desproporcionado (188.64%), determinando a partir de los datos válidos una media aritmética y mediana unificadas de **\$616,537.00** junto a una desviación estándar de \$6,074.05, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
3	INGERACK	1,767,202.00	188.64%	Valor excluido	\$616,537.00
	BAST	620,832.00	1.40%		
	SOLMETAL	612,242.00	0.00%		

Ítem 4

Para este ítem, la metodología exigió la exclusión de la oferta de BAST (\$234,961,344.00) como extremo inferior atípico, obteniendo con las cotizaciones de SOLMETAL e INGERACK una media y mediana de **\$ 332,603,124.00** y una desviación

estándar de \$ 9,334,165.89; esta métrica de control se adoptó como el valor techo oficial, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
4	SOLMETAL	339,203,376.00	44.37%		332,603,124.00
	INGERACK	326,002,872.00	38.75%		
	BAST	234,961,344.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 5

El estudio comercial identificó un sesgo en la postura de SOLMETAL (\$43,085,304.00), procediendo a su descarte como extremo superior (44.37%) para estabilizar la muestra, lo que arrojó una media aritmética y una mediana de **\$33,328,623.00** con una desviación estándar de \$4,927,186.52, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
5	SOLMETAL	43,085,304.00	44.37%	Valor excluido	33,328,623.00
	INGERACK	36,812,670.00	23.35%		
	BAST	29,844,576.00	0.00%		

Ítem 6

En este componente se aplicó la depuración sobre la cotización de SOLMETAL (\$42,836,256.00) al ser clasificada como el extremo máximo de la comparación, calculando formalmente con los datos remanentes una media y mediana fijadas en **\$30,851,124.00** con una desviación estándar de \$1,667,442.64; este indicador fue seleccionado como el valor techo restrictivo del ítem, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
6	SOLMETAL	42,836,256.00	44.37%	Valor excluido	30,851,124.00
	INGERACK	32,030,184.00	7.95%		
	BAST	29,672,064.00	0.00%		

Ítem 7

El proceso estadístico excluyó la oferta de SOLMETAL (\$14,942,880.00) por representar un extremo superior con alta dispersión, lo que arrojó una media aritmética y una mediana idénticas de **\$10,573,140.00** y una desviación estándar de \$314,549.38; este valor de convergencia se estableció como el valor techo del último ítem, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
7	SOLMETAL	14,942,880.00	44.37%	Valor excluido	10,573,140.00
	INGERACK	10,795,560.00	4.30%		
	BAST	10,350,720.00	0.00%		

	FORMATO	Página 32 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Ítem 8

En la evaluación de este componente, la entidad descartó la cotización de SOLMETAL (\$43,085,304.00) como extremo superior por su elevada dispersión (44.37%), lo que permitió calcular con las propuestas válidas de INGERACK y BAST una media aritmética y mediana idénticas de **\$29,941,283.00** junto a una desviación estándar de \$136,764.35; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
8	SOLMETAL	43,085,304.00	44.37%	Valor excluido	\$29,941,283.00
	INGERACK	30,037,990.00	0.65%		
	BAST	29,844,576.00	0.00%		

Ítem 9

Para este requerimiento, el análisis técnico depuró la muestra al excluir la propuesta de SOLMETAL (\$5,977,152.00) por actuar como un extremo superior desproporcionado (54.65%), determinando con los datos remanentes de BAST e INGERACK una media y mediana unificadas de **\$4,002,600.00** con una desviación estándar de \$194,720.24; este indicador se estableció como el valor techo restrictivo del proceso, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
9	SOLMETAL	5,977,152.00	54.65%	Valor excluido	\$4,002,600.00
	BAST	4,140,288.00	7.13%		
	INGERACK	3,864,912.00	0.00%		

Ítem 10

El estudio comercial identificó un sesgo crítico en la postura de INGERACK (\$25,676,332.00), procediendo a su exclusión como extremo superior (32.32%) para estabilizar la muestra, lo que arrojó entre SOLMETAL y BAST una media aritmética y una mediana coincidentes en **\$20,858,668.00** y una desviación estándar de \$2,056,532.39; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
10	INGERACK	25,676,332.00	32.32%	Valor excluido	\$20,858,668.00
	SOLMETAL	22,312,856.00	14.99%		
	BAST	19,404,480.00	0.00%		

Ítem 11

En este ítem se tuvieron en cuenta las tres cotizaciones debido a su mínima dispersión de precios, obteniendo una media aritmética de \$2,850,092.67, una desviación estándar de \$139,762.64 y una mediana de **\$2,843,170.00**; la entidad seleccionó la mediana como el valor techo restrictivo, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
11	SOLMETAL	2,993,188.00	10.29%		\$2,843,170.00

	FORMATO		Página 33 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

	INGERACK	2,843,170.00	4.76%	
	BAST	2,713,920.00	0.00%	

Ítem 12

Para este componente, la metodología exigió la exclusión de la oferta de SOLMETAL (\$6,530,592.00) como extremo superior atípico (20.36%), calculando formalmente con los datos de BAST e INGERACK una media \$5,673,480.00, una desviación estándar de \$350,442.12 y una mediana de **\$5,673,480.00**; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
12	SOLMETAL	6,530,592.00	20.36%	Valor excluido	\$5,673,480.00
	BAST	5,921,280.00	9.13%		
	INGERACK	5,425,680.00	0.00%		

Ítem 13

El análisis de mercado depuró la muestra al descartar la propuesta de SOLMETAL (\$1,088,432.00) como extremo superior por registrar una dispersión del 24.84%, evaluando estadísticamente las cotizaciones de BAST e INGERACK para fijar una media aritmética y mediana de **\$929,380.00**, y una desviación estándar de \$81,317.28; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
13	SOLMETAL	1,088,432.00	24.84%	Valor excluido	\$929,380.00
	BAST	986,880.00	13.19%		
	INGERACK	871,880.00	0.00%		

Ítem 14

El proceso estadístico tuvo en cuenta las tres cotizaciones, lo que arrojó una media aritmética de **\$2,658,223.33**, una mediana de \$2,713,920.00 y una desviación estándar de \$366,005.28; al establecer la media como el valor techo del ítem, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
14	SOLMETAL	2,993,188.00	32.00%		\$2,658,223.33
	BAST	2,713,920.00	19.68%		
	INGERACK	2,267,562.00	0.00%		

Ítem 15

En la evaluación de este componente, la entidad descartó la cotización de INGERACK (\$949,710.00) señalada con la observación de valor excluido, lo que permitió calcular con las propuestas válidas de SOLMETAL y BAST una media aritmética y mediana idénticas de **\$1,297,070.00** junto a una desviación estándar de \$89,760.13; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
------	---------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------

	FORMATO		Página 34 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

15	SOLMETAL	1,360,540.00	43.26%		\$1,297,070.00
	BAST	1,233,600.00	29.89%		
	INGERACK	949,710.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 16

Para este ítem, se tuvieron en cuenta las tres cotizaciones debido a su corta dispersión, obteniendo una desviación estándar de \$46,869,178.79, una mediana de \$481,084,560.00 y una media aritmética de **\$462,201,600.00**; al fijar la media como el valor techo oficial de control, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
16	INGERACK	496,683,864.00	21.49%		\$462,201,600.00
	BAST	481,084,560.00	17.67%		
	SOLMETAL	408,836,376.00	0.00%		

Ítem 17

El estudio técnico depuró la muestra al excluir la propuesta de SOLMETAL (\$39,449,168.00) como extremo inferior, obteniendo a partir de las cotizaciones válidas de BAST e INGERACK una media aritmética y mediana unificadas de **\$56,507,352.00** junto a una desviación estándar de \$7,617,757.52; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
17	BAST	61,893,920.00	56.90%		\$56,507,352.00
	INGERACK	51,120,784.00	29.59%		
	SOLMETAL	39,449,168.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 18

Para este ítem, la metodología exigió la exclusión de la oferta de BAST (\$61,893,920.00) por actuar como un extremo superior con una marcada dispersión (135.34%), calculando formalmente con los datos remanentes de INGERACK y SOLMETAL una media y mediana idénticas de **\$30,189,896.00** con una desviación estándar de \$5,502,094.03; este equilibrio estadístico se decretó como el valor techo oficial, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
18	BAST	61,893,920.00	135.34%	Valor excluido	\$30,189,896.00
	INGERACK	34,080,464.00	29.59%		
	SOLMETAL	26,299,328.00	0.00%		

Ítem 19

En este componente se aplicó la depuración sobre la cotización de BAST (\$61,893,920.00) al ser clasificada y descartada por una alta dispersión de costos (109.19%), obteniendo con las propuestas de INGERACK y SOLMETAL una media

	FORMATO		Página 35 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

aritmética y una mediana coincidentes en **\$33,963,688.00** y una desviación estándar de \$6,189,809.12; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
19	BAST	61,893,920.00	109.19%	Valor excluido	\$33,963,688.00
	INGERACK	38,340,544.00	29.59%		
	SOLMETAL	29,586,832.00	0.00%		

Ítem 20

El análisis de mercado depuró la muestra al descartar la propuesta de BAST (\$22,506,880.00) como extremo superior por registrar una desviación atípica (117.24%), evaluando estadísticamente las cotizaciones de INGERACK y SOLMETAL para fijar una media aritmética y mediana unificadas de **\$12,151,200.00** junto a una desviación estándar de \$2,532,596.27; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
20	BAST	22,506,880.00	117.24%	Valor excluido	\$12,151,200.00
	INGERACK	13,942,016.00	34.57%		
	SOLMETAL	10,360,384.00	0.00%		

Ítem 21

El análisis excluyó la oferta de BAST (\$9,846,760.00) por representar un extremo superior crítico (182.41%) que alteraba la muestra, lo que arrojó con las cotizaciones válidas de INGERACK y SOLMETAL una media aritmética y una mediana de **\$3,972,948.00** con una desviación estándar de \$687,698.11; al adoptar este valor de convergencia como el valor techo del ítem, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
21	BAST	9,846,760.00	182.41%	Valor excluido	\$3,972,948.00
	INGERACK	4,459,224.00	27.89%		
	SOLMETAL	3,486,672.00	0.00%		

Ítem 22

En la evaluación de este componente, la entidad descartó la cotización de SOLMETAL (\$6,433,740.00) señalada con la observación de valor excluido debido a su marcada dispersión (147.35%), lo que permitió calcular con las propuestas válidas de INGERACK y BAST una media aritmética y mediana idénticas de **\$2,652,825.00** junto a una desviación estándar de \$73,257.68; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
22	SOLMETAL	6,433,740.00	147.35%	Valor excluido	\$2,652,825.00
	INGERACK	2,704,626.00	3.98%		
	BAST	2,601,024.00	0.00%		

Ítem 23

	FORMATO		Página 36 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Para este requerimiento, el análisis comercial identificó un sesgo en la postura de SOLMETAL (\$8,301,600.00) marcada bajo exclusión técnica, determinando con los datos admitidos de BAST e INGERACK una desviación estándar de \$3,581,736.26 y una media aritmética y mediana coincidentes en **\$20,507,330.00**; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
23	BAST	23,040,000.00	177.54%		\$20,507,330.00
	INGERACK	17,974,660.00	116.52%		
	SOLMETAL	8,301,600.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 24

El estudio técnico depuró la muestra al excluir la propuesta de SOLMETAL (\$1,106,880.00) como extremo inferior, obteniendo a partir de las cotizaciones válidas de INGERACK y BAST una media aritmética y mediana unificadas de **\$5,216,340.00** junto a una desviación estándar de \$1,226,886.83; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
24	INGERACK	6,083,880.00	449.64%		\$5,216,340.00
	BAST	4,348,800.00	292.89%		
	SOLMETAL	1,106,880.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 25

Para este ítem, la metodología exigió la exclusión de la oferta de SOLMETAL (\$4,196,920.00) por actuar como un extremo superior con una marcada dispersión (157.01%), calculando formalmente con los datos remanentes de INGERACK y BAST una media y mediana idénticas de **\$1,717,800.00** con una desviación estándar de \$119,981.88; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
25	SOLMETAL	4,196,920.00	157.01%	Valor excluido	\$1,717,800.00
	INGERACK	1,802,640.00	10.39%		
	BAST	1,632,960.00	0.00%		

Ítem 26

En este componente se aplicó la depuración sobre la cotización de INGERACK (\$55,369,980.00) al ser clasificada y descartada bajo observación de valor excluido, obteniendo con las propuestas de SOLMETAL y BAST una media aritmética y una mediana coincidentes en **\$92,857,320.00** y una desviación estándar de \$9,562,742.40; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
26	SOLMETAL	99,619,200.00	79.92%		\$92,857,320.00

	FORMATO		Página 37 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

	BAST	86,095,440.00	55.49%		
	INGERACK	55,369,980.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 27

El análisis de mercado depuró la muestra al descartar la propuesta de BAST (\$4,140,000.00) como extremo inferior, evaluando estadísticamente las cotizaciones de INGERACK y SOLMETAL para fijar una media aritmética y mediana unificadas de **\$9,661,749.00** junto a una desviación estándar de \$2,249,658.81.

Inicialmente se realizó la cotización para la adquisición de dos escaleras tipo avión obteniendo valor unitario por \$4,830,874.50 de acuerdo con el resultado anterior, ahora bien, dada las necesidades relacionadas con la búsqueda de información que se realiza a diario en el Grupo Archivo General de la entidad, se solicitarán un total de 5 escaleras tipo avión para este ítem, por lo tanto, se tuvo en cuenta el valor unitario obtenido, dado esto, este ítem queda por un valor de **\$24,154,372.50**, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
27	INGERACK	11,252,498.00	171.80%		\$24,154,372.50
	SOLMETAL	8,071,000.00	94.95%		
	BAST	4,140,000.00	0.00%	Valor excluido	

Ítem 28

El análisis de mercado excluyó la oferta de INGERACK (\$82,514,990.00) por representar un extremo superior crítico (339.66%), lo que arrojó con las cotizaciones válidas de SOLMETAL y BAST una media aritmética y una mediana de **24,848,432.50** con una desviación estándar de \$8,599,539.22; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
28	INGERACK	82,513,990.00	339.66%	Valor excluido	\$24,848,432.50
	SOLMETAL	30,929,225.00	64.80%		
	BAST	18,767,640.00	0.00%		

Ítem 29

En la evaluación de este componente, la entidad descartó la cotización de INGERACK (\$134,867,694.00) señalada con la observación de valor excluido debido a su marcada dispersión (339.66%), lo que permitió calcular con las propuestas válidas de SOLMETAL y BAST una media aritmética y mediana idénticas de **\$40,614,334.50** junto a una desviación estándar de \$14,055,798.59; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
29	INGERACK	134,867,694.00	339.66%	Valor excluido	\$40,614,334.50
	SOLMETAL	50,553,285.00	64.80%		
	BAST	30,675,384.00	0.00%		

	FORMATO	Página 38 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Ítem 30

Para este requerimiento, el análisis comercial identificó un sesgo en la postura de INGERACK (\$122,348,330.00) marcada bajo exclusión técnica por dispersión extrema (339.66%), determinando con los datos admitidos de SOLMETAL y BAST una desviación estándar de \$12,751,040.92 y una media aritmética y mediana coincidentes en **\$36,844,227.50**; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
30	INGERACK	122,348,330.00	339.66%	Valor excluido	\$36,844,227.50
	SOLMETAL	45,860,575.00	64.80%		
	BAST	27,827,880.00	0.00%		

NOTA: Es de resaltar que la estantería instalada actualmente en los depósitos 2 y 3 no cuentan con malla anticaída, no obstante, ante la recomendación del área de seguridad y salud en el trabajo de la entidad y en cumplimiento de la normatividad, se solicitará la adquisición de esta malla para la estantería ya instalada (depósitos 2 y 3 – ítem 29 y 30) y para la estantería nueva (depósito 1 – ítem 28)

Ítem 31

El estudio técnico para este ítem refleja que no se aplicaron exclusiones directas en la columna de observaciones, operando sobre las tres cotizaciones de INGERACK, BAST y SOLMETAL para establecer una desviación estándar de \$2,877,932.03, una mediana de \$29,540,280.00 y una media aritmética de **\$28,380,800.00**; estableciendo la media aritmética como el valor techo regulatorio, como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
31	INGERACK	30,498,132.00	21.49%		\$28,380,800.00
	BAST	29,540,280.00	17.67%		
	SOLMETAL	25,103,988.00	0.00%		

Ítem 32

Para este componente, la metodología exigió la exclusión de la oferta de BAST (\$2,813,360.00) por actuar como un extremo superior con una marcada dispersión (109.19%), calculando formalmente con los datos remanentes de INGERACK y SOLMETAL una media y mediana idénticas de **\$1,543,804.00** con una desviación estándar de \$281,354.96; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
32	BAST	2,813,360.00	109.19%	Valor excluido	\$1,543,804.00
	INGERACK	1,742,752.00	29.59%		
	SOLMETAL	1,344,856.00	0.00%		

Ítem 33

Para este ítem se excluyó la oferta de SOLMETAL (\$403,550,000.00) por representar un extremo superior crítico (321.41%), lo que arrojó con las cotizaciones válidas de

	FORMATO		Página 39 de 43
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Código: GO-F-022
			Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

INGERACK y BAST una media aritmética y una mediana de **\$144,056,695.00** con una desviación estándar de \$68,300,684.26; como se muestra en la siguiente tabla:

ÍTEM	EMPRESA	VALOR COTIZACIÓN	% diferencia con el menor valor	Observación	VALOR TECHO
33	SOLMETAL	403,550,000.00	321.41%	Valor excluido	\$144,056,695.00
	INGERACK	192,352,572.00	100.87%		
	BAST	95,760,818.00	0.00%		

Ítem 34 y 35

Si bien la necesidad origen se estructuró principalmente para el Depósito No. 1, la planeación operativa inicial para el Depósito No. 3 (adquirido mediante el Contrato No. 259/2024) estuvo sujeta a las limitaciones presupuestales en esa fase del proyecto. Esta restricción financiera obligó a priorizar una configuración básica que contempló únicamente la adquisición e instalación de quince (15) niveles de entrepaños, quedando esta necesidad para suplir en el futuro.

No obstante, durante la fase de validación en sitio, montaje y ubicación de las primeras unidades de carga en el último nivel instalado, se identificaron variables ambientales críticas del entorno que generaban vulnerabilidad y riesgo de deterioro físico por exposición directa en las cajas. Ante este hallazgo técnico, se determinó la necesidad de adicionar un tendido superior de entrepaños y vigas que ejerza la función de cubierta técnica o techo protector de la estructura. Esta adición no se incluyó en el estudio de mercado original debido a que su requerimiento técnico se consolidó formalmente de manera posterior a la fecha de la solicitud a las empresas del sector, ahora bien, ante la disponibilidad de presupuesto para esta vigencia, la entidad requiere suplir la necesidad del depósito 3 adoptando una ejecución óptima para blindar la integridad del acervo documental y ampliar la capacidad de almacenamiento. Por otra parte, es de resaltar que las medidas de las vigas y entrepaños son similares a las relacionadas en otros ítems que hacen parte de la estantería para el depósito 1, las cuales, sirvieron como base para el depósito 3.

Debido a la urgencia operativa de subsanar esta necesidad y considerando que estos elementos no se indexaron de forma explícita en las cotizaciones previas para Depósito 3, se utilizó un análisis analógico de precios unitarios (ítem 4 \$122,101.00 e ítem 6 \$1,434,936.00). Dado que las especificaciones técnicas, dimensiones y resistencia de materiales (Viga sencilla estantería pesada, lámina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad) para los Ítems 34 y 35 son idénticas a las de los Ítems 4 y 6 (los cuales sí cuentan con un proceso exhaustivo de cotización y validación en el mercado dentro de este mismo estudio), se adoptaron dichos valores unitarios como el estándar técnico y económico más transparente y eficiente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TECHO
34	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P1).	168	20,512,968.00
35	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P2).	16	1,434,936.00

De acuerdo con la tabla anterior, se presenta el resumen de los valores techo por ítem:

	FORMATO			Página 40 de 43
				Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN			Versión: 3
				Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD	VALOR TECHO
		A(m)	L(m)	H(m)		
	Adquisición e instalación de 128 MODULOS para Sistema de almacenamiento tipo rack selectivo para el almacenamiento a 3 NIVELES, almacenamiento para cajas X200 (36.106) para cajas X300 (23.212) con 15 niveles de almacenamiento doble. CAPACIDAD DE CARGA SOBRE VIGA 2000 Kg/Nivel MAXIMO.					
1	Marco Perfilado incluye platinas de anclaje, pasadores y calzas de nivelación.	0.9	0.11	6.5	138	136,158,183.00
2	Marco Perfilado incluye platinas de anclaje, pasadores y calzas de nivelación.	0.9	0.11	3	15	6,979,230.00
3	Marco Perfilado incluye platinas de anclaje, pasadores y calzas de nivelación.	0.9	0.11	2.25	2	616,537.00
4	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	2.4	0.06	2724	332,603,124.00
5	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	1.8	0.06	346	33,328,623.00
6	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	1.35	0.06	344	30,851,124.00
7	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	1.3	0.06	120	10,573,140.00
8	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	1.2	0.06	346	29,941,283.00
9	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.1	1	0.06	48	4,002,600.00
10	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	2.4	0.06	164	20,858,668.00
11	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	1.8	0.06	22	2,843,170.00
12	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	1.35	0.06	48	5,673,480.00
13	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	1.3	0.06	8	929,380.00
14	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	1.2	0.06	22	2,658,223.33
15	Viga DOBLE estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad.	0.2	1	0.06	10	1,297,070.00
16	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	2.4	0.03	1368	462,201,600.00
17	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	1.8	0.03	176	56,507,352.00
18	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	1.2	0.03	176	30,189,896.00
19	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	1.35	0.03	176	33,963,688.00
20	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	1.3	0.03	64	12,151,200.00
21	Entrepañ Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS.	0.9	1	0.03	28	3,972,948.00
22	Distanciador de Marco-0.10	0.02	0.3	0.25	186	2,652,825.00
23	Escalera lamina alfajor- 2.40 h	-	-	-	4	20,507,330.00
24	Puntales Pesado	0.08	0.08	6	12	5,216,340.00
25	Barandas ml	-	-	-	28	1,717,800.00
26	Entrepiso Metálico ranurado 800mm /1000mm - m2	-	-	-	270	92,857,320.00
27	Escalera tipo avión de 4 escalones	-	-	-	5	\$24,154,372.50
28	Malla anticaída metálica electrosoldada, fabricada en paneles rígidos de acero con retícula (ojo de malla) de 50x50 mm, alambre calibre 10 u 11 (grosor 3.0 mm), con marco perimetral angular. Diseñada para Depósito 1 – Incluye soportes distanciadores para anclaje a la estructura. Unidad - (m2)	-	-	-	145	24,848,432.50

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD	VALOR TECHO
		A(m)	L(m)	H(m)		
	Adquisición e instalación de 128 MODULOS para Sistema de almacenamiento tipo rack selectivo para el almacenamiento a 3 NIVELES, almacenamiento para cajas X200 (36.106) para cajas X300 (23.212) con 15 niveles de almacenamiento doble. CAPACIDAD DE CARGA SOBRE VIGA 2000 Kg/Nivel MAXIMO.					
29	Malla anticaída metálica electrosoldada, fabricada en paneles rígidos de acero con retícula (ojo de malla) de 50x50 mm, alambre calibre 10 u 11 (grosor 3.0 mm), con marco perimetral angular. Diseñada para Depósito 2 – Incluye soportes distanciadores para anclaje a la estructura. Unidad - (m2)	-	-	-	237	40,614,334.50
30	Malla anticaída metálica electrosoldada, fabricada en paneles rígidos de acero con retícula (ojo de malla) de 50x50 mm, alambre calibre 10 u 11 (grosor 3.0 mm), con marco perimetral angular. Diseñada para Depósito 3 – Incluye soportes distanciadores para anclaje a la estructura. Unidad - (m2)	-	-	-	215	36,844,227.50
31	Entrepaña Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS para tercer nivel de estantería en el depósito 3 (P1) .	0.9	2.4	0.03	84	28,380,800.00
32	Entrepaña Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS para tercer nivel de estantería en el depósito 3 (P2) .	0.9	1.35	0.03	8	1,543,804.00
33	Transporte e instalación en Bogotá D.C.	-	-	-	1	144,056,695.00
34	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P1) .	0.1	2.4	0.06	168	20,512,968.00
35	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P2) .	0.1	1.35	0.06	16	1,434,936.00

Con base en el análisis comparativo de las tres cotizaciones recolectadas y mediante la aplicación de las métricas estadísticas implementadas por ítem, se determinaron valores de referencia equilibrados y concordantes con las tendencias del mercado actual.

La metodología empleada, basada en la depuración técnica de valores extremos por dispersión y en el cálculo estructurado de la media aritmética, la mediana y la desviación estándar, permitió mitigar posibles distorsiones o sesgos económicos en las propuestas. Esta elección técnica busca definir un valor techo técnico, justo y transparente para el desarrollo de la contratación, promoviendo una sana competencia al favorecer la participación de diversos proveedores bajo condiciones de equidad.

En consecuencia, este procedimiento metodológico constituye una herramienta de análisis y referencia óptima para sustentar la estimación del presupuesto, a partir de la información disponible y de las condiciones identificadas en el mercado al momento de realizar el presente estudio, contribuyendo a la eficiencia y optimización de los recursos públicos.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL MÁXIMO A OFERTAR INCLUIDO IVA
1	Adquisición e instalación de 128 MODULOS para Sistema de almacenamiento tipo rack selectivo para el almacenamiento a 3 NIVELES, almacenamiento para cajas X200 (36.106) para cajas X300 (23.212) con 15 niveles de almacenamiento doble. CAPACIDAD DE CARGA SOBRE VIGA 2000 Kg/Nivel MAXIMO	UN	128	12,925,026.39	1,654,403,377.92

	FORMATO		Página 42 de 43
			Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN		Versión: 3
			Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MÁXIMO A OFERTAR INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL MÁXIMO A OFERTAR INCLUIDO IVA
2	Malla anticaída metálica electrosoldada, fabricada en paneles rígidos de acero con retícula (ojo de malla) de 50x50 mm, alambre calibre 10 u 11 (grosor 3.0 mm), con marco perimetral angular. Diseñada para Depósito 2 – Incluye soportes distanciadores para anclaje a la estructura. Unidad - (m2)	UN	237	203,928.52	48,331,059.24
3	Malla anticaída metálica electrosoldada, fabricada en paneles rígidos de acero con retícula (ojo de malla) de 50x50 mm, alambre calibre 10 u 11 (grosor 3.0 mm), con marco perimetral angular. Diseñada para Depósito 3 – Incluye soportes distanciadores para anclaje a la estructura. Unidad - (m2)	UN	215	203,928.52	43,844,631.80
4	Entrepaña Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS para tercer nivel de estantería en el depósito 3 (P1) .	UN	84	402,061.33	33,773,151.72
5	Entrepaña Metálico galvanizado en roblones – TENDIDOS para tercer nivel de estantería en el depósito 3 (P2) .	UN	8	229,640.85	1,837,126.80
6	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P1) .	UN	168	145,300.19	24,410,431.92
7	Viga sencilla estantería pesada, lamina HR para 2000kg/nivel MAX, incluye pasador de seguridad. Depósito 3 (P2) .	UN	16	106,723.37	1,707,573.92
8	Transporte e instalación en Bogotá D.C. (Servicio transversal y unificado que comprende el transporte, cargue, descargue, distribución interna, armado, nivelación e instalación técnica de la totalidad de los bienes, estanterías y elementos que integran el objeto del presente proceso contractual, garantizando su entrega a entera satisfacción en las instalaciones y depósitos determinados por la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional).	UN	1	171,427,467.05	171,427,467.05
VALOR TOTAL MÁXIMO A OFERTAR INCLUIDO IVA					\$1,979,734,820.37

En consecuencia, y una vez analizadas las variables técnicas y financieras que sustentan el presente estudio, el Grupo Archivo General ha determinado que el **presupuesto oficial máximo** para el contrato cuyo objeto es la **"adquisición e instalación de estantería para la organización de cajas de archivo para las dependencias de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional"**, asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1,979,734,820.37)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

 Defensa	FORMATO	Página 43 de 43
		Código: GO-F-022
	ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

6.2.FORMA DE PAGO

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y documentos previos aspectos técnicos - NUMERAL 11.**

7. ANEXOS

Este aspecto se encuentra señalado en el documento **Estudios y documentos previos aspectos técnicos.**

Bogotá D.C, 21 de septiembre de 2026



JORGE LUIS PINTO PINZÓN
Coordinador Grupo Archivo General



Elaboró: SP. Mauricio Bernal